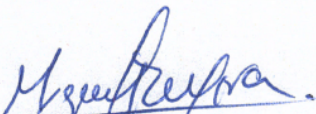


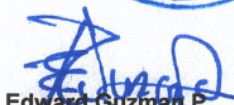


Consejo Nacional de Seguridad Social
Estado de Situación Financiera
Al 30 de junio de 2023 y 2022
(Valores en RD\$)

	2023	2022
Activos		
Activos Corrientes		
Efectivo y equivalente de efectivo (Notas 7)	164,781,878.56	245,413,219.43
Cuenta por cobrar a corto plazo (Notas 8)	3,053,171.26	3,079,982.72
Inventarios (Nota 9)	5,319,228.23	5,385,860.34
Pagos anticipados (Nota 10)	7,928,648.08	4,778,539.33
Total Activos Corrientes	181,082,926.13	258,657,601.82
Activos no corrientes		
Propiedad, planta y equipo neto (Nota 11)	193,431,517.20	184,210,068.03
Otros activos no financieros (Nota 12)	1,377,081.59	1,377,081.59
Total activos no corrientes	194,808,598.79	185,587,149.62
Total activos	375,891,524.92	444,244,751.44
Pasivos		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar a corto plazo (Nota 13)	15,570,722.70	36,402,348.14
Retenciones y acumulaciones por pagar (Nota 14)	4,431,339.36	4,775,243.59
Otros pasivos corrientes (Nota 15)	7,012,774.47	380.98
Total pasivos corrientes	27,014,836.53	41,177,972.71
Pasivos no corrientes		
Otros pasivos no corrientes (Nota 16)	-	150,641.30
Total pasivos no corrientes	-	150,641.30
Total pasivos	27,014,836.53	41,328,614.01
Activos Netos/Patrimonio (Notas 17 y 36)		
Capital	132,851,957.43	132,851,957.43
Resultados positivos (ahorro)/negativo (desahorro)	(27,906,044.39)	-
Resultado acumulado	243,930,775.35	270,064,180.00
Total activos netos/patrimonio	348,876,688.39	402,916,137.43
	375,891,524.92	444,244,751.44




Miguel Rivera
Contador

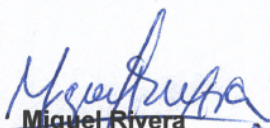

Edward Guzman P.
Gerente General


Melissa N. Cabrera
Directora Financiera

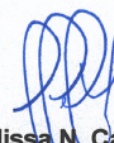


Consejo Nacional de Seguridad Social
Estado de Rendimiento Financiero
Del ejercicio terminado al 30 de junio de 2023 y 2022
Valores en RD\$

	2023	2022
Ingresos (Notas 18, 19 y 20)		
Ingresos por transacciones con contraprestación	15,891,090.00	5,353,500.00
Transferencias y donaciones	162,499,998.00	162,499,998.00
Recargos, multas y otros ingresos	1,183,208.24	15,963.07
Total ingresos	179,574,296.24	167,869,461.07
Gastos (Notas 21, 22, 23, 24, 25 y 26)		
Sueldos, salarios y beneficios a empleados	121,384,319.71	87,247,025.64
Subvenciones y otros pagos por transferencias	1,498,017.90	1,326,047.87
Suministros y materiales para consumo	16,339,639.11	7,301,798.31
Gasto de depreciación	7,590,079.85	3,573,199.12
Otros gastos (Servicios no personales)	60,667,234.06	29,795,984.34
Gastos Financieros	1,050.00	1,050.00
Total gastos	207,480,340.63	129,245,105.28
Resultado del período (ahorro / desahorro)	(27,906,044.39)	38,624,355.79


Miguel Rivera
Contador


Edward Guzman P.
Gerente General


Melissa N. Cabrera
Directora Financiera



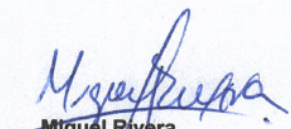
Consejo Nacional de Seguridad Social
Estado de Flujo de Efectivo
Del ejercicio terminado al 30 de junio de 2023 y 2022
Valores en RD\$

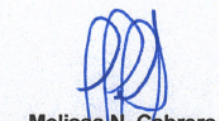
	2023	2022
Flujos de efectivo de actividades operativas		
Cobros por venta de bienes y servicios y arrendamientos	15,891,090.00	5,353,500.00
Cobros de subvenciones, transferencias, y otras asignaciones	162,499,998.00	162,499,998.00
Cobros por contratos mantenidos para negocios o intercambio	26,811.46	377,706.92
Otros cobros	1,183,208.24	15,963.07
Pagos a otras entidades para financiar sus operaciones (Transferencias)	(1,498,017.90)	(1,326,047.87)
Pagos a los trabajadores o en beneficio de ellos	(109,279,731.39)	(78,951,158.38)
Pagos por contribuciones a la seguridad social	(12,104,588.32)	(8,295,867.26)
Pagos a proveedores	(50,407,738.94)	(1,429,242,117.55)
Flujos de efectivo netos de las actividades de operación	6,311,031.15	(1,349,568,023.07)
 Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Pagos por adquisición de propiedad, planta y equipo	(2,045,384.73)	(65,559,225.63)
Pagos por adquisición de intangibles y otros activos de largo plazo	-	(2,189,875.34)
Otros pagos	-	(46,066,787.84)
Flujos de efectivo netos por las actividades de inversión	(2,045,384.73)	(113,815,888.81)
 Incremento/(Disminución) neta en el efectivo y equivalentes al efectivo	4,265,646.42	(1,463,383,911.88)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	160,516,232.14	1,708,797,131.32
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	164,781,878.56	245,413,219.44

Las notas en las páginas 7 a 25 son parte integral de estos estados financieros.




Edward Guzmán P.
Gerente General

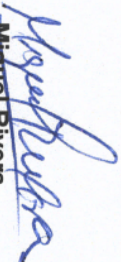

Miguel Rivera
Contador


Melissa N. Cabrera
Directora Financiera



Consejo Nacional de Seguridad Social
Estado de Cambio de Activo Neto/ Patrimonio
Del ejercicio terminado al 30 de junio de 2023 y 2022
Valores en RD\$

	Capital Aportado	Cambios en Políticas Contables	Revaluación	Resultados Acumulados	Total Activos Netos / Patrimonio
Saldo al 31 de Diciembre de 2021					
Ajuste al patrimonio	132,851,957.43	-	-	238,911,438.23	371,763,395.66
Resultado del período	-	-	-	(7,471,614.02)	(7,471,614.02)
Saldo al 30 de Junio de 2022	132,851,957.43	-	-	270,064,180.00	402,916,137.43
Saldo al 31 de diciembre 2022					
Ajuste al patrimonio	161,407,311.64	-	-	216,664,989.13	378,072,300.77
Resultado del período	(28,555,354.21)	-	-	27,265,186.22	(1,290,167.99)
Saldo al 30 de Junio de 2023	132,851,957.43	-	-	216,024,130.96	348,876,088.39


Miguel Rivera
Contador




Edward Guzman P.
Gerente General


Melissa N. Cabrera
Directora Financiera



Consejo Nacional de Seguridad Social
Estado de Comparación de los Importes Presupuestados y Realizados
Durante el año terminado el 30 de Junio 2023
Presupuesto Sobre la Base de Efectivo

Concepto	Presupuesto Reformado (A)	Presupuesto Ejecutado (B)	% de Ejecución (C=B/A)	Variación (D=A-B)
1 Ingresos Totales	495,664,074.12	176,887,398.00	36%	318,776,676.12
1.4 Transferencias	325,000,000.00	162,499,998.00	50%	162,500,002.00
1.5 Ingresos por Contraprestación	10,288,000.00	14,387,400.00		(4,099,400.00)
1.9 Ingresos a Especificar	160,376,074.12	-		160,376,074.12
2 Gastos Totales	495,664,074.12	178,758,643.39	36%	316,905,430.73
2.1 Remuneraciones y Contribuciones	267,546,000.00	114,630,090.63	39%	152,915,909.37
2.2 Contratación de Servicios	161,882,499.90	47,901,578.48	21%	113,980,921.42
2.3 Materiales y Suministros	23,395,574.22	12,679,408.53	20%	10,716,165.69
2.4 Transferencias Corrientes	2,900,000.00	1,502,181.02	70%	1,397,818.98
Bienes muebles, inmuebles e				
2.6 intangibles	27,140,000.00	2,045,384.73	1%	25,094,615.27
2.7 Obras	12,800,000.00			12,800,000.00
Resultado financieros (1-2)	-	(1,871,245.39)	#DIV/0!	1,871,245.39


Miguel Rivera
Contador




Edward Guzman P.
Gerente General


Melissa N. Cabrera
Directora Financiera

1. Entidad económica

1.1 Constitución:

El Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), es una entidad pública autónoma, no financiera, órgano rector del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), creada mediante la Ley 87-01 de fecha nueve (9) de mayo del dos mil uno (2001) con su domicilio en la Avenida Tiradentes No. 33, Ensanche Naco, Santo Domingo, República Dominicana, con autonomía funcional, administrativa y financiera, según establece el artículo 2 de su Reglamento Interno, promulgado por Decreto del Poder Ejecutivo No. 400-12 de fecha 28/07/2012.

1.2 Objetivos de la entidad:

Los objetivos generales del ***Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS)***, son principalmente:

- Establecer políticas de seguridad social orientadas a la protección integral y al bienestar general de la población, en especial a elevar los niveles de equidad, solidaridad y participación; a la reducción de la pobreza, la promoción de la mujer, la protección de la niñez y la vejez, y a la preservación del medio ambiente;
- Disponer, de acuerdo a la Ley 87-01, los estudios necesarios para extender la protección de la seguridad social a los sectores de la población y someter al Poder Ejecutivo la propuesta correspondiente para fines de aprobación, dentro de los plazos establecidos;
- Desarrollar acciones sistemáticas de promoción, educación y orientación sobre seguridad social y asumir la defensa de los afiliados en representación del Estado Dominicano;
- Propiciar la protección y el desarrollo de los recursos humanos de las instituciones del Sistema Dominicano de Seguridad Social;
- Conocer los resultados de las valuaciones, análisis y estudios actuariales, costos unitarios y someter al Poder Ejecutivo las recomendaciones y proyectos necesarios para cubrir adecuadamente las obligaciones presentes y futuras del SDSS;
- Adoptar las medidas necesarias, en el marco de la Ley 87-01 y sus normas complementarias, para preservar el equilibrio del SDSS y desarrollarlo de acuerdo a sus objetivos y metas.

1.3 Estructura organizativa funcional:

La estructura organizativa del Consejo Nacional de Seguridad Social, refrendada mediante Resolución Administrativa No.031-2022 se resume de la siguiente forma:

NIVEL NORMATIVO Y DE MÁXIMA DIRECCIÓN:

➤ **Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS); con:**

- Gerente General del CNSS.
- Sub Gerente General del CNSS.
- Departamento Secretaría Administrativa del CNSS.
 - **Contralor General del CNSS; con:**
 - Dirección de Fiscalización y Control Financiero; con:
 - Departamento Análisis Presupuestario y Financiero.
 - Departamento Auditoría Operativa del SDSS.

NIVEL CONSULTIVO ASESOR:

- Oficina de Acceso a la Información Pública (RAI).
- Departamento de Revisión y Análisis.

• **Dirección de Planificación y Desarrollo; con:**

- Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos (PPP).
 - * División de Estudios Técnicos y Estadísticos.
- Departamento de Desarrollo Institucional y Calidad en la Gestión.
- Departamento de Cooperación Internacional.

• **Dirección Jurídica; con:**

- Departamento de Elaboración de Documentos Legales.
- Departamento de Litigios.

• **Dirección de Comunicación; con:**

- * Sección de Protocolo.

• **Dirección de Recursos Humanos; con:**

- División de Registro, Control y Nómina.
- División de Reclutamiento, Selección y Evaluación del Desempeño Laboral.
- División de Capacitación y Desarrollo.

NIVEL DE APOYO ADMINISTRATIVO:

- **Departamento de Seguridad.**

- **Dirección Financiera;** con:
 - Departamento de Presupuesto.
 - Departamento de Contabilidad.
 - *Sección de Activos Fijos.
- **Dirección Administrativa;** con:
 - *Sección de Archivo Central.
 - *Sección de Correspondencia.
 - *Sección de Almacén y Suministro.
 - División de Compras y Contrataciones
 - División de Servicios Generales, con:
 - *Sección de Mantenimiento de Edificación.
 - *Sección de Transportación.
 - *Sección de Mayordomía.
- **Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación;** con:
 - *Sección de Seguridad y Monitoreo TIC.
 - *Sección de Administración del Servicio TIC.
 - Departamento de Operaciones TIC.

UNIDADES SUSTANTIVAS U OPERATIVAS:

- Dirección de Políticas del Seguro de Vejez, Discapacidad y Supervivencia (SVDS).
- Dirección de Políticas del Seguro Familiar de Salud (SFS).
- Dirección de Políticas del Seguro de Riesgos Laborales (SRL).
- **Dirección de Evaluación Médica de Discapacidad;** con:
 - Departamento de Procesos Administrativos.
 - Departamento Calidad Médica.
 - Departamento de Programas Educativos.
 - División de Gestión de Solicitudes por Convenios Internacionales.

UNIDADES DESCONCENTRADAS:

- Divisiones Regionales

2. Base de presentación

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la República Dominicana (DIGECOG).

Los Estados Financieros del Gobierno Central, las Instituciones Descentralizadas, Autónomas y de la Seguridad Social están elaborados de conformidad con la Ley 126-01. su Reglamento de Aplicación y las Normas de Cierre, emitidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG).

El Consejo Nacional de Seguridad Social presenta su presupuesto aprobado según la base contable de efectivo y los Estados Financieros sobre la base de acumulación (o devengado) conforme a las estipulaciones de las NICSP 24: "Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros".

El presupuesto se aprueba según la base contable de efectivo siguiendo una clasificación de pago por funciones. El presupuesto aprobado cubre el periodo fiscal que va desde el 1ro. de enero hasta el 31 de diciembre 2022 y es incluido como información suplementaria en los Estados Financieros y sus Notas.

La emisión y aprobación final de los Estados Financieros debe ser autorizada por el funcionario de más alto nivel.

El proceso de clasificación, codificación y registro contable, se realiza con apego a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), Normas Internas de Auditoria Gubernamental (NIAGU), así como a las normas en materia de contabilidad gubernamental, legítimamente emanadas de los organismos reguladores del Estado.

Así mismo, el Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), está sujeto a las regulaciones previstas en ley No. 567-05 y su reglamentación, mediante la cual se establece el Sistema de Cuenta Única del Tesoro.

La principal fuente de financiamiento del CNSS son los aportes del Gobierno Central, consignados en el Presupuesto General del Estado, según establece el párrafo único del artículo 22 de la Ley 87-01.

La Ley No. 366-22 Presupuesto General del Estado 2023, consignó al Capítulo 5207 Consejo Nacional de Seguridad Social, la suma de RD\$325,000,000.00.

En lo que respecta a las Entradas Propias Corrientes, en fecha 08/01/2019 se estableció mediante Resolución Ordinaria No. 003-2019, el cobro de los servicios de evaluación y calificación del grado de discapacidad de los afiliados con expedientes sometidos a las Comisiones Médicas Nacional y Regionales (CMNR), a razón de RD\$6,000.00 y RD\$7,500.00 por cada expediente sometido a las Comisiones Médicas Regionales y Comisión Médica Nacional, respectivamente. En fecha 13 de octubre del 2022, en la Sesión Ordinaria No.555 quedo aprobado que el costo de la tarifa por Servicios de Evaluación y Calificación del Grado de Discapacidad de los expedientes sometidos a través de la Comisión Medica Regional y Comisión Medica Nacional del CNSS a partir de octubre del 2022 el monto a facturar seria de RD\$8,520.00 y RD\$10,650.00 respectivamente y partir del mes enero 2023 de RD\$10,800.00 y RD\$13,500.00 respectivamente.

3. Modelo funcional y de presentación

Los Estados Financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$) moneda de curso legal en República Dominicana.

4. Uso de estimados y juicios

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las NICSP, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las Políticas Contables y los montos e activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las cuales son reconocidas prospectivamente.

5. Base de medición

Los Estados Financieros se elaboran sobre la base del costo histórico, a excepción de los terrenos y edificios, los cuales son valuados mediante tasaciones realizadas por expertos externos.

6. Resumen de las principales políticas contables

Aquí se detalla lo relacionado con las principales políticas contables, sin que esta enumeración se considere limitativa:

6.1 Certificados de Depósitos:

El Consejo Nacional de Seguridad Social, dispuso mediante Resolución No. 82-05 de fecha 14/08/2003, lo siguiente:

“Las instituciones públicas del sistema deben invertir en certificados financieros o cualquier otro tipo instrumento de inversión, aquellos recursos mantenidos en banco que no tengan un compromiso inmediato, a los fines de lograr ingresos adicionales con los intereses que devenguen.”

A la fecha de cierre, no existen certificados de depósitos.

6.2 Bienes de Uso (Propiedad, Planta y Equipo):

Los Bienes de Uso, se refiere a bienes, derechos y obligaciones que poseen valor económico, susceptibles de ser valuados objetivamente en términos monetarios, estos se registran al costo de adquisición. El costo de adquisición incluye el precio neto pagado por los bienes, más todos los gastos necesarios para colocar el bien en lugar y condiciones de uso.

En los casos que no fue posible obtener este valor y donde el activo había excedido su tiempo de vida útil, se le asignó el valor de RD\$1.00. (Un peso con 00/100).

Los costos de mejoras, reparaciones mayores y rehabilitaciones que extienden la vida útil de los bienes de uso, se capitalizan en forma conjunta con el bien

existente o por separado cuando ello sea aconsejable, de acuerdo con la naturaleza de la operación realizada y del bien de que se trate.

Corresponde a la Dirección General de Bienes Nacionales velar por el saneamiento y registro de las propiedades en las cuales el Estado tenga el derecho de propiedad o cualquier otro derecho real, según establece el artículo 13 de la Ley 1832 d/f 30/06/1941.

6.3 Depreciación:

El método de cálculo para el registro de la Depreciación es el de Línea Recta, adoptado como método general aplicable a todo el Sector Público, a los fines de su consolidación. El uso de este método representa la distribución sistemática y racional del costo total de cada partida del activo fijo tangible. Durante el período de su aprovechamiento económico, el mismo será aplicado a todos los bienes de uso de dominio público, con excepción de los terrenos.

6.4 Amortización:

Las partidas de los activos no corrientes se registran por su valor de adquisición o su valor corriente cuando no existe contraprestación, como es el caso de la donación.

La forma de cálculo de la amortización consiste en registrar como gasto, la duodécima parte del saldo de las partidas diferidas, al cierre del mes inmediatamente anterior al corte que se presenta bajo el método de línea recta.

6.5 Impuestos Sobre la Renta:

Las operaciones de la institución están exentas del pago de impuesto sobre la renta, según lo contempla el artículo Núm. 299, inciso a), del Código Tributario, Ley 11-92 del 16 de mayo de 1992. No obstante, la institución se constituye en agente de retención por los empleados a sueldos y los servicios prestados en relación de no dependencia sujetos al pago de este impuesto, conforme a la disposición de la ley.

6.6 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes:

A los fines de identificar las circunstancias en que deben reconocerse las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, la forma en que deben medirse y la información que debe revelarse sobre ellas, se recurre a la información contenida en el objetivo y los párrafos 1-112 de la NICSP 19.

Las provisiones se determinan como el resultado de estimaciones basadas en la experiencia sobre la incobrabilidad o riesgo del rubro de que se trate. Los pasivos diferidos están valuados al valor nominal de los anticipos recibidos por obligaciones que deberán cumplirse en ejercicios siguientes.

6.7 Prestaciones Laborales:

La Ley 41-08 de Función Pública, rige las relaciones laborales entre el gobierno y sus empleados, esta establece en su artículo 60 el pago de prestaciones sociales a los empleados de estatutos simplificado, despedidos sin causas justificadas. Así mismo, el artículo 138 del Reglamento de Aplicación de la referida ley, contempla el pago de prestaciones a los funcionarios o servidores públicos que habiendo acumulado méritos para su incorporación a la carrera administrativa, cesaren injustificadamente sin que la institución haya dado cumplimiento a las evaluaciones que dispone la ley. El valor de la compensación depende de varios factores, incluyendo el tiempo que haya trabajado el empleado.

6.8 Otros beneficios a los empleados:

Otros beneficios e incentivos, a ser otorgados a los funcionarios y servidores del CNSS, son los que se establecen en el Reglamento No. 523-09 de aplicación de la Ley 41-08 y las resoluciones 100-18 y 041-2020, más subsidio de almuerzo y subsidio parcial de póliza de seguros complementaria.

6.9 Reconocimiento de ingresos

Con relación a los ingresos y gastos, se establece que: el reconocimiento y su posterior registro contable se efectuará sobre la base del devengado, tanto para los ingresos como para los gastos, en un todo de acuerdo a las normas fundamentales de contabilidad del Sector Público. Para el caso de los ingresos cuando el momento del devengado no sea perfectamente determinado se utilizará el percibido como criterio básico de contabilización. El devengado será el criterio predominante a los fines de definir el resultado de una transacción en particular.

Los ingresos provenientes de los aportes del gobierno central y el cobro de los servicios de evaluación y calificación del grado de discapacidad de los afiliados con expedientes sometidos a las Comisiones Médicas Nacional (CMN) y Regionales (CMNR) son registrados por el método de lo percibido.

6.10 Reconocimiento de gastos

El CNSS reconoce sus gastos en base al método de lo Devengado, es decir cuando los mismos son incurridos.

6.11 Registro e Imputación Presupuestaria

El Sistema de Contabilidad Gubernamental, registra de acuerdo con el Plan de Cuentas Contables y a los procedimientos de registros adoptados, la obtención de los ingresos y la ejecución de los gastos autorizados en el presupuesto del Sector Público e imputadas a las partidas presupuestarias, de conformidad con las normas, criterios y momentos contables establecidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG). Las transacciones presupuestarias

de gastos se registran en el sistema por el método de partida doble, en reconocimiento de la obligación o gasto devengado y pagado, o extinción de la obligación. Así mismo, las transacciones relativas a los ingresos deberán registrarse en la etapa percibida.

BALANCE GENERAL

ACTIVOS

7. Efectivo y equivalente de efectivo

Un detalle del efectivo y equivalente de efectivo al 30 de junio del 2023 y 2022 es como sigue:

Descripción	2023	2022
Disponibilidades:		
Caja Chica CNSS	30,000.00	30,000.00
Caja Chica Oficina Regional 0	10,000.00	10,000.00
Caja Chica Oficina Regional I	6,500.00	6,500.00
Caja Chica Oficina Regional II	6,500.00	6,500.00
Banco de Reservas CNSS	58,283.44	95,766.30
Colectora CNSS-CUT	32,234,987.12	28,926,803.30
Cuenta Unica del Tesoro	132,435,608.00	216,337,649.83
Total efectivo y equivalentes de efectivo	164,781,878.56	245,413,219.43

Ver reportes de conciliaciones bancarias y arqueos de caja chica en el anexo 7.1

8. Cuentas por cobrar a corto plazo

Un detalle de las cuentas y documentos por cobrar a corto plazo al 30 de junio del 2023 y 2022 es como sigue:

Descripción	2023	2022
Cuentas por Cobrar Empleados	86,482.94	156,801.82
Reclamaciones por Cobrar	2,304.00	-
Partidas por Liquidar	-	1,290,396.58
Cuentas por Cobrar Ingresos Devengados	2,918,100.00	1,586,500.00
Otras Cuentas a Cobrar a Corto Plazo por Clasificar	46,284.32	46,284.32
Total Cuentas y Documentos por Cobrar	3,053,171.26	3,079,982.72

Las cuentas por cobrar empleados RD\$86,482.94 corresponde a los balances corrientes del remanente del subsidio del seguro complementario y de almuerzo a los colaboradores de la institución.

Monto en Partidas por liquidar al Sector Publico 2022 RD\$1,290,396.58 corresponde a balance del 2021 cuando el CNSS era el responsable de recibir y ejecutar las transferencias de los Pensionados DGJP, SFS Pensionados, SFS Régimen subsidiado a la Tesorería de la Seguridad Social que al momento de

conciliar quedo un balance en la cuenta del pasivo transferencia por liquidar, en este momento se reclasifico con una entrada en esta cuenta y será corregido en el periodo 2023 con una entrada en ajustes de periodos anteriores.

Monto en Cuentas por Cobrar Ingresos Devengados por RD\$2,918,100.00 corresponde a las facturaciones realizadas a la Administradoras de Riesgo por servicios de evaluación y calificación del grado de discapacidad de los expedientes sometidos a través de la Comisión Medica Nacional y Comisión Medica Regional. **Ver anexo 8.1 para detalle.**

Las otras cuentas a cobrar a corto plazo por RD\$46,284.32 corresponde a un pago por honorarios profesionales realizado sobre unos dictámenes notificados a un Médico Comisionado que después fue anulado por la Administradora de Riesgo anulando la validez del mismo, el balance refleja el monto pendiente a cobrar.

9. Inventarios de consumo

Un detalle de los inventarios de consumo al 30 de junio del 2023 y 2022 es como sigue:

Descripción	2023	2022
Materiales y Suministros de Oficina	3,961,026.49	3,700,791.27
Materiales y Útiles de Cocina Limpieza y Otros	1,191,417.69	791,321.87
Suministro Alimentos y Bebidas	136,323.75	166,750.59
Útiles menores médico-quirúrgicos	30,460.30	119,675.60
Total Inventarios de Consumo	5,319,228.23	4,778,539.33

Ver detalle de inventario en anexo 9.1

10. Pagos anticipados

Un detalle de los pagos anticipados al 30 de junio del 2023 y 2022 es como sigue:

	Alquileres y rentas (Fianzas y depósitos)	Seguros de bienes muebles e inmuebles	Gasolina Prepagada	Licencias Informaticas	Total
Costos:					
Costos de adquisicion	3,506.67	1,401,656.47	3,040,750.00	4,345,687.95	8,962,143.50
Adiciones	-	2,835,819.19	4,600,000.00	535,801.99	7,971,621.18
Saldo final periodo	3,506.67	4,237,475.66	7,640,750.00	4,881,489.94	16,763,222.27
Amortizacion acumulada al inicio					
Cargo del periodo	-	(1,829,930.88)	(3,727,250.00)	(3,277,393.31)	(8,834,574.19)
Saldo final del periodo	-	(1,829,930.88)	(3,727,250.00)	(3,277,393.31)	(8,834,574.19)
Gastos pagados por anticipado junic	3,506.67	2,407,544.78	3,913,500.00	1,604,096.63	7,928,648.08

Descripción	2023	2022
Alquileres y Rentas	3,506.67	3,506.67
Seguros Bienes Inmuebles	1,713,448.17	1,179,736.89
Seguros Bienes Muebles	694,096.61	610,403.04
Gasolina Prepagada	3,913,500.00	3,026,400.00
Licencias Informáticas pagadas por Adelantado	1,604,096.63	565,813.74
Total gastos pagados por anticipado	7,928,648.08	5,385,860.34

11. Propiedad, planta y equipo. (Bienes de uso neto)

El movimiento de la propiedad, planta y equipos y depreciación acumulada al 30 de junio del 2023 y 2022 es como sigue:

Descripción	Terreno	Edificio y Componente	Maquinarias y equipos	Mobiliarios y Equipos de Oficinas	Equipos de Transporte y Otros	Otros	Total
Costo de adquisición al 31/12/2022	61,089,057.54	109,295,945.98	9,468,470.73	77,886,464.48	19,160,534.08	13,447,388.91	290,347,861.72
Adiciones	0.00		548,500.01	1,133,578.33	0.00	363,306.39	2,045,384.73
Retiro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
Saldo final del periodo	61,089,057.54	109,295,945.98	10,016,970.74	79,020,042.81	19,160,534.08	13,810,695.30	292,393,246.45
Depreciación Acumulada al inicio del periodo	0.00	-17,400,045.87	-8,351,380.52	-45,716,609.69	-14,424,142.77	-7,479,470.55	-91,371,649.40
Cargo del periodo	0.00	-496,180.38	-205,646.11	-5,424,961.24	-693,128.70	-770,163.42	-7,590,079.85
Saldo final del periodo		-17,896,226.25	-8,557,026.63	-51,141,570.93	-15,117,271.47	-8,249,633.97	-98,961,729.25
Propiedad, Planta y Equipos Neto Ju	61,089,057.54	91,399,719.73	3,459,944.11	27,878,471.88	4,043,262.61	5,561,061.33	193,431,517.20

Ver Anexo 11.1 para detalle.

Descripción	2023	2022
Equipo Educacional, Científico y Recreativo	444,246.40	-
Equipos y Aparatos Audiovisuales	1,160,948.50	271,435.00
Cámaras Fotográficas y de Video	647,334.54	647,334.54
Automóviles y Camiones	15,701,160.58	15,701,160.58
Equipos de Elevación	3,459,373.50	3,459,373.50
Equipos de Computación	63,729,291.93	41,897,033.38
Equipos Médicos, Sanitarios y Veterinarios	741,765.82	539,682.21
Equipos de Comunicación y Señalamiento	7,009,110.09	4,753,990.39
Equipos y Muebles para Oficinas	13,943,952.38	6,359,169.25
Electrodomésticos	1,649,106.87	992,793.05
Sistema Acondicionado de Aire y Calefacción	4,165,813.75	2,651,313.74
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios	5,851,156.99	5,491,074.09
Herramientas	144,677.44	-
Otros Equipos	340,198.01	243,763.69
Compras en Tránsito (Bienes de Uso)	45,510,000.00	59,750,000.00
Terrenos	61,089,057.54	61,089,057.54
Edificios	63,785,945.98	63,785,945.98
Equipos de Seguridad	2,551,981.13	13,271.22
Obras de Arte y Elementos Coleccionables	468,125.00	468,125.00
Deprec. Eq. y Aparatos Audiovisuales	(328,850.02)	(116,993.86)
Deprec. Cámaras Fotográficas y de Videos	(496,544.22)	(458,785.35)
Deprec. Automóviles y Camiones	(11,657,899.97)	(10,345,406.70)
Deprec. Equipos de Elevación	(3,459,371.50)	(3,459,371.50)
Deprec. Equipos de Computación	(44,425,569.45)	(34,307,815.67)
Deprec. Equipos Médicos, Sanitarios y Veterinarios	(531,530.60)	(505,315.75)
Deprec. Equipos de Comunicación y Señalamiento	(5,648,492.57)	(5,017,481.61)
Deprec. Equipos y Muebles para Oficinas	(6,387,151.46)	(5,521,396.07)
Depreciación Sistema Acond. de Aire	(1,526,833.88)	(1,286,065.91)
Depreciación Acum Eq Generación Elect	(5,030,192.75)	(4,900,181.25)
Deprec Acum Otros Equipos Varios	(171,097.10)	(171,097.10)
Deprec. Edificios	(17,896,226.25)	(16,903,865.49)
Depreciación Electrodomésticos	(774,708.11)	(669,656.41)
Deprec. Otros Bienes de Uso	(627,261.37)	(241,022.46)
Total Propiedad, planta y equipo neto	193,431,517.20	184,210,068.03

En la partida de edificios y componentes está reflejado el monto de RD\$45,510,000.00 que corresponde a los pagos anticipados a la cuenta de edificios y locales, por inmuebles adquiridos en el 2021 pendiente de obtención de documentación de titularidad.

Localidad	Valor	Monto Pagado
San Cristobal	18,000,000.00	3,600,000.00
		14,400,000.00
San Pedro	11,950,000.00	2,390,000.00
		9,560,000.00
Valverde	12,000,000.00	12,000,000.00
Duarte	17,800,000.00	3,560,000.00
		-
Total	85,750,000.00	45,510,000.00

12. Otros activos no financieros

Un detalle de los otros activos no financieros al 30 de junio del 2023 y 2022 es como sigue:

Descripción	2023	2022
Depósito Tel. Fax y Cable	20,000.00	20,000.00
Depósitos Alquileres	1,351,081.59	1,351,081.59
Otras Fianzas y Depósitos	6,000.00	6,000.00
Total otros activos no financieros	1,377,081.59	1,377,081.59

PASIVOS

13. Cuentas por pagar a corto plazo.

Un detalle de las cuentas por pagar a corto plazo al 30 de junio del 2023 y 2022 es como sigue:

Descripción	2023	2022
Proveedores Directos Externos a Pagar a Corto Plazo	15,570,722.70	36,395,358.61
Cuentas por Pagar Empleados	-	4,203.75
Cuentas por Pagar a Clasificar	-	2,785.78
Total Cuentas por pagar a corto plazo	15,570,722.70	36,402,348.14

Al 30 de junio el balance de las cuentas por pagar a proveedores directos a corto plazo (Sector Privado) asciende a RD\$15,570,722.70, ver detalle del balance por antigüedad de las cuentas por pagar en **anexo 13.1**.

14. Transferencias por pagar

Un detalle de las transferencias por pagar al 30 de junio del 2023 y 2022 es como sigue:

Descripción	2023	2022
Transferencias al Sector Público a Pagar	4,431,339.36	380.98
Total transferencias por pagar	4,431,339.36	380.98

El Balance de RD\$4,431,339.36 corresponde a la transferencia mensual recibida de la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones por aportes a la seguridad social que es transferido a la Tesorería de la Seguridad Social.

15. Otros pasivos corrientes

Un detalle de los otros pasivos corrientes al 30 de junio del 2023 y 2022 es como sigue:

Descripción	2023	2022
Regalía Pascual	7,012,774.47	4,775,243.59
Otros Activos Corrientes	7,012,774.47	4,775,243.59

16. Otros pasivos no corrientes

Un detalle de los otros pasivos no corrientes al 30 de junio del 2023 y 2022 es como sigue:

Descripción	2023	2022
Otras Provisiones	-	150,641.30
Total Otros Pasivos No Corrientes	-	150,641.30

17. Activos Netos/ Patrimonio

Capital

Un detalle del capital al 30 de junio del 2023 y 2022 es como sigue:

Descripción	2023	2022
Capital	132,851,957.43	132,851,957.43
Resultados Acumulados	243,930,775.35	270,064,180.00
Resultados del Periodo	(27,906,044.39)	-
Total Patrimonio Institucional y Resultados de F	348,876,688.39	402,916,137.43

El capital presentado al corte 2022 ascendía a 132,851,957.43 pero al cierre 2022 el monto presentado fue 161,407,311.64, por esto el detalle debajo que presenta el ajuste al patrimonio realizado para ajustar. El ajuste del periodo neto es de RD\$1,290,167.99. Este monto el 2022 estaba en la partida por liquidar al Sector Publico RD\$1,290,396.58 y corresponde a balance del 2021 cuando el CNSS era el responsable de recibir y ejecutar las transferencias de los Pensionados DGJP, SFS Pensionados, SFS Régimen subsidiado a la Tesorería de la Seguridad Social

que al momento de conciliar quedo un balance en la cuenta del pasivo transferencia por liquidar, en este momento se reclasifico con una entrada en esta cuenta.

Detalle	2023	2022
Capital	161,407,311.64	132,851,957.43
Ajustes del Período	(28,555,354.21)	-
Resultados Acumulados	216,665,589.13	270,064,180.00
Resultados del Periodo	(27,906,044.39)	-
Ajuste al patrimonio	27,265,186.22	-
Total Patrimonio Institucional y Resu	348,876,688.39	402,916,137.43

18. Ingresos de operaciones

Un detalle de los ingresos de operaciones al 30 de junio del 2023 y 2022 es como sigue:

Descripción	2023	2022
Evaluacion y Dictamen Grado Discapacidad	15,891,090.00	5,353,500.00
Total ingresos por transacciones con contraparte	15,891,090.00	5,353,500.00

19. Transferencias corrientes

Un detalle de los ingresos de operaciones al 30 de junio del 2023 y 2022 es como sigue:

Descripción	2023	2022
Transferencias Corrientes de la Administración Cen	162,499,998.00	162,499,998.00
Total ingresos por transferencias y donaciones	162,499,998.00	162,499,998.00

20. Otros ingresos

Un detalle de los otros ingresos al 30 de junio del 2023 y 2022 es como sigue:

Descripción	2023	2022
Otros ingresos	396,109.39	
Ingresos por Subsidio Maternidad	787,098.85	15,963.07
Total Otros Ingresos	1,183,208.24	15,963.07

Otros ingresos por RD\$396,109.39 corresponde a la proporción del subsidio que cubre no cubre la institución del beneficio de seguro complementario y almuerzo.

El balance de otros ingresos por RD\$787,098.85 corresponde al ingreso por el subsidio de maternidad y enfermedad común.

21. Sueldos, salarios y beneficios a empleados.

Un detalle de los sueldos, salarios y beneficios a empleados al 30 de junio del 2023 y 2022 es como sigue:

Descripción	2023	2022
Sueldos Fijos	40,777,000.00	36,654,250.00
Sueldos Personal Contratado y/o Igualado	525,000.00	-
Sueldos al Personal Nominal en periodo probatorio	260,000.00	-
Personal Temporal en Cargos de Carrera	40,142,666.67	20,671,603.33
Personal de Carácter Eventual	939,250.00	-
Compensación por Gastos de Alimentación	158,400.00	125,400.00
Compensación por Horas Extraordinarias	147,675.35	97,836.97
Primas de Transporte	60,000.00	30,000.00
Compensación por Servicios de Seguridad	3,891,000.00	1,037,000.00
Compensación por desempeño individual	9,943,675.37	9,915,687.49
Dietas	5,199,480.00	1,664,520.00
Sueldo Anual No. 13 (Regalía Pascual)	6,766,764.43	4,775,243.60
Prestaciones Laborales	396,000.00	2,090,000.00
Vacaciones	72,819.57	1,889,616.99
Contribuciones al Seguro de Salud	5,615,381.86	3,798,000.68
Contribuciones al Seguro de Pensiones	5,861,056.77	4,062,048.69
Contribuciones al Seguro de Riesgo Laboral	628,149.69	435,817.89
Total sueldos, salarios y beneficios a empleados	121,384,319.71	87,247,025.64

El Consejo Nacional de Seguridad Social pago sueldos y compensaciones al personal directivo, los cuales se definen como aquellos que ocupan posición de directores y subdirectores en adelante, por RD\$25,825,000.00 y RD\$24,525,000.00, para el 2023 y 2022 respectivamente.

Al 30 de junio de 2023 y 2022 el Consejo Nacional de Seguridad Social mantenía 172 y 165 empleados, respectivamente.

22. Transferencias y donaciones corrientes

Un detalle de las transferencias al 30 de junio 2023 y 2022 es como sigue:

Descripción	2023	2022
Transf Ctes Ocasionales Asoc Sin Fines de Lucro	100,000.00	
Cuotas Internacionales	1,398,017.90	1,326,047.87
Total Subvenciones y otros pagos por transferencia	1,498,017.90	1,326,047.87

23. Materiales y suministros para consumo

Un detalle de los materiales y suministros al 30 de junio del 2023 y 2022 es como sigue:

Descripción	2023	2022
Alimentos y Bebidas para Personas	3,331,697.22	2,533,187.51
Productos Agroforestales y Pecuario	125,236.83	43,040.50
Acabado Textiles	217,579.97	
Prendas de Vestir	69,620.00	65,136.00
Productos de Papel y Cartón	108,220.00	(5,070.00)
Libros, Revistas y Periódicos	40,050.00	
Combustibles y Lubricantes	3,727,250.00	2,660,915.40
Productos Químicos y Conexos	68,170.20	
Llantas y Neumáticos	256,817.28	
Productos Metálicos	2,590.00	
Material de Limpieza	1,775,709.58	110,537.48
Útiles de Escritorio y Oficina	4,110,907.14	159,451.66
Útiles Menores Médico-quirúrgicos	92,991.50	
Útiles de Cocina y Comedor	254,707.96	150,003.40
Productos Eléctricos y Afines	534,476.86	162,691.15
Materiales y Útiles de Informática	1,065,981.54	1,209,366.87
Útiles Diversos	557,633.03	212,538.34
Total Materiales y suministros para consumo	16,339,639.11	7,301,798.31

24. Gastos de depreciación y amortización

Un detalle de los gastos por depreciación y amortización al 30 de junio del 2023 y 2022 es como sigue:

Descripción	2023	2022
Deprec. Equipo de Transporte, Tracción y Elevació	693,128.70	693,128.70
Deprec. Equipos de Computación	4,804,281.63	2,028,891.62
Deprec. Equipos Médicos, Sanitarios y Veterinarios	17,298.75	4,613.40
Deprec. Equipos de Comunicación y Señalamiento	367,978.86	13,781.46
Deprec. Equipos y Muebles para Oficinas	508,125.49	145,228.68
Deprec. Edificios	496,180.38	496,180.38
Deprec. Electrodomésticos	49,845.98	25,814.93
Deprec. Equipos y Aparatos Audiovisuales	112,554.12	24,468.58
Deprec. Sistema Acondic. Aire	135,189.85	63,570.43
Depreciación Eq Generación Elect	70,456.26	52,452.24
Deprec. Otros Bienes de Uso	335,039.83	25,068.70
Total gastos de depreciacion y amortizacion	7,590,079.85	3,573,199.12

25. Otros gastos (Servicios no personales)

Un detalle de los otros gastos al 30 de junio del 2023 y 2022 es como sigue:

Descripción	2023	2022
Teléfono Local	1,074,676.64	921,602.88
Correo y Telefax	16,256.00	13,722.00
Internet y TV por Cable	2,117,940.74	1,852,009.06
Electricidad	5,650,301.28	3,760,006.71
Agua y Alcantarillado	64,899.00	44,077.00
Residuos Sólidos (Basura)	71,323.00	72,322.00
Publicidad y Propaganda	1,895,378.08	1,080,265.16
Impresión y Encuadernación	231,869.06	-
Viáticos Dentro del País	103,500.00	12,450.00
Viáticos Fuera del País	184,960.80	-
Pasajes	620,423.06	12,200.00
Almacenaje	349,999.92	-
Alquileres de Edificios y Locales	7,105,677.53	6,247,580.66
Otros alquileres	191,756.00	12,500.00
Seguros de Bienes Inmuebles	1,243,535.75	629,450.79
Seguros de Bienes Muebles	586,395.13	436,000.50
Seguros de Personas	365,581.68	301,985.39
SFS Planes Complementarios Empleados	1,051,485.12	-
Obras Menores en Edificaciones	-	149,462.52
Serv Especiales Mantenimiento y Reparac	372,021.00	70,800.00
Mantenimiento y Reparac Obras Civiles e Inst	6,269,444.73	-
Instalaciones Electricas	1,485,000.00	-
Obras/ Mejoras en Inmuebles Alquilados	-	2,006,203.53
Mantenimiento y Reparación Muebles y Eq. de Ofic.	312,699.99	218,750.71
Mantenimiento y Reparac Automoviles y Camiones	568,493.24	142,471.44
Mantenimiento y Reparac Equipos de Elevac	262,670.22	-
Servicios Especiales	353,523.99	-
Servicios Juridicos	549,000.00	-
Servicios de Capacitación	1,692,954.40	24,191.73
Servicios de Informática y Sistema Computarizado	-	7,670.00
Otros Servicios Técnicos Profesionales	14,308,025.07	7,380,857.50
Impues, Derechos y Tasas	4,700.00	-
Fumigación	87,990.40	-
Limpieza e Higiene	1,197,804.28	465,079.02
Eventos Generales	6,384,969.34	723,250.00
Servicios de Catering	614,585.30	142,160.50
Amortización Licencias Informáticas	3,277,393.31	3,068,915.24
Total Otros gastos (Servicios no personales)	60,667,234.06	29,795,984.34

26. Gastos financieros

Un detalle de los gastos financieros al 30 de junio del 2023 y 2022 es como sigue:

Descripción	2023	2022
Comisiones y Gastos Bancarios	1,050.00	1,050.00
Total comisiones y gastos bancarios	1,050.00	1,050.00